

Comunicados y pronunciamientos

05.02.97

Reunión Comisión de Garantes e interlocutor del gobierno

La Comisión de Garantes y el interlocutor del gobierno se han reunido el día de hoy, cinco de febrero de 1997, en la sede del Ministerio de Educación.

Participaron: el representante de la Santa Sede, monseñor Juan Luis Cipriani; el señor embajador de Canadá, señor Anthony Vincent; el representante de la Cruz Roja, señor Michel Minnig; el representante del gobierno de Japón, embajador Terusuke Terada; y el interlocutor del gobierno, ingeniero Domingo Palermo Cabrejos.

En la reunión que se ha sostenido, se han tratado los siguientes puntos:

1. La incorporación al grupo de trabajo del señor embajador Terusuke Terada, representante del gobierno de Japón, en su condición de observador.
2. La Comisión de Garantes ha tratado con el interlocutor del gobierno diversos temas relacionados a facilitar el inicio de las conversaciones preliminares.
3. Se ha acordado la visita conjunta del señor Michel Minnig y monseñor Juan Luis Cipriani a la residencia del embajador de Japón, el día de mañana seis de febrero a las 10.30 a.m.

Lima, cinco de febrero de 1997.

10.02.97

Declaración radial/Néstor Cerpa a cadena británica WTN

(Gestión, 11.02.97)

En comunicación radial con la prensa extranjera, Néstor Cerpa Cartolini confirmó que el MRTA acepta iniciar las conversaciones si las condiciones así lo permiten, reiterando que su disposición al diálogo siempre estuvo presente. Precisó que su posición es irrenunciable y que las conversaciones preliminares de hoy no necesariamente serán el comienzo de la solución, sobre todo si no se atienden sus demandas (excarcelación de emerretistas). Dijo que el presidente Fujimori los «está subestimando», y aseguró que no retrocederán frente a ninguna amenaza, porque están «decididos a enfrentar con la misma convicción una salida pacífica o

una militar».

11.02.97

Primera reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

11:30 a.m.:

1. La Comisión de Garantes y el representante oficial del gobierno de Japón, en su calidad de observador, comunican que el día 11 de febrero se dará inicio a las conversaciones preliminares, tal como se ha acordado, entre el interlocutor del gobierno peruano y el representante del grupo del MRTA que se encuentra en la residencia del embajador de Japón.
2. La Comisión de Garantes emprende la tarea que le ha sido encomendada, con la esperanza de ver realizada pronto la solución pacífica del problema existente, en el respeto absoluto a la vida y a la dignidad humana de todos los que se encuentran en la mencionada residencia.
3. Las conversaciones exigen una especial reserva, por lo que la información de los asuntos que se traten merece ser administrada por todos con suma discreción y responsabilidad.
4. Es ocasión propicia para agradecer la eficiente labor de los medios de comunicación en estas circunstancias, y para invocarles que tengan un especial respeto por la verdad, y la prudencia que requiere el tratamiento de estas conversaciones.
5. El representante de la Santa Sede quiere recordar la constante enseñanza del Papa Juan Pablo II para que, en la construcción de la paz, prime un hondo sentido ético y moral en estas conversaciones. Acudamos a la protección de Santa María, Reina de la Paz, para que nos prepare un camino seguro, hoy que la Iglesia Católica celebra la festividad de la Virgen de Lourdes.

Lima, 11 de febrero de 1997.

07:35 p.m.:

1. Se han iniciado las conversaciones preliminares.
2. Se aprobó el procedimiento a seguir en las futuras conversaciones.
3. Se acordó continuar las conversaciones en fecha a precisar.

14.02.97

Segunda reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Las conversaciones han continuado el día de hoy en un ambiente positivo.
2. El interlocutor del gobierno y el representante del MRTA han realizado las respectivas exposiciones de sus propuestas para la conformación de la agenda. Ésta aún no ha sido aprobada.
3. Los garantes y el observador consideran que se han logrado avances reales.
4. El día de mañana seguirán las conversaciones.

15.02.97

Tercera reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. En primer lugar, ambas partes han concluido sus exposiciones sobre los temas en relación a la conformación de la agenda.
2. Los garantes y el observador, con conocimiento del interlocutor del gobierno del Perú y del representante del MRTA, han acordado elaborar una propuesta que facilite la continuación de las conversaciones preliminares.
3. El representante de la Cruz Roja Internacional participará en la elaboración de esta propuesta en la medida en que algún tema haga referencia a los asuntos humanitarios.
4. Las conversaciones preliminares continuarán en fecha próxima.

16.02.97

Comunicado MRTA desde Hamburgo/Correo electrónico a agencia *Reuter*

(Gestión, 17.02.97)

«El gobierno quiere revertir la situación y preparar las condiciones para una salida violenta a la crisis... La crisis se prolonga, no por intransigencia del comando (del MRTA), sino por la intolerancia de la dictadura fujimorista y sus aliados militares, aun en contra de sus socios que los venían sosteniendo política o económicamente», afirma el comunicado del MRTA en aparente referencia a Japón. Declara que los gobiernos peruano y de Tokio saben

perfectamente que ellos no mienten cuando dicen que la decisión de asaltar la residencia el pasado 17 de diciembre fue para exigir la liberación de los presos y no para negociar mejores condiciones de prisión.

20.02.97

Cuarta reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Hemos tenido la cuarta reunión de las conversaciones con la participación del interlocutor del gobierno y su asesor (José Antonio Payet), y, por parte del grupo del MRTA, los señores Néstor Cerpa y Roli Rojas, en presencia de los garantes y el observador.
2. Las conversaciones se realizaron en un ambiente constructivo.
3. Se ha empezado a tratar algunos temas sustanciales, los cuales requieren de un análisis profundo.
4. Las conversaciones continuarán el próximo lunes 24 de febrero.

22.02.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a agencia *France Presse*

(La República, 23.02.97)

Néstor Cerpa Cartolini reivindicó el papel de «mediadoras» de una delegación de la organización humanitaria argentina «Madres de Plaza de Mayo» que arribó el viernes 21 a Lima.

24.02.97

Quinta reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

(Gestión, 25.02.97)

En la quinta reunión preliminar entre el gobierno y el comando del MRTA para encontrar una solución pacífica a la crisis de los 72 rehenes, «se avanzó en el tratamiento de los temas sustanciales... Las conversaciones se desarrollaron en un ambiente de cordialidad. Por lo que el diálogo continuará mañana martes en hora aún no precisada», expresó monseñor Cipriani.

Participaron la Comisión de Garantes; el interlocutor del gobierno, Domingo Palermo Cabrejos, y su asesor legal José Antonio Payet; el líder emerretista Néstor Cerpa Cartolini (comandante) y su lugarteniente Roli Rojas.

25.02.97

Sexta reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Hemos concluido la sexta reunión de conversaciones con la asistencia de los mismos participantes.
2. Las conversaciones han continuado en el mismo ambiente que las anteriores.
3. Al igual que en las anteriores reuniones, el contenido de las conversaciones exige una especial reserva, por lo que la información de los asuntos que se están tratando merece ser administrada por todos con suma discreción y con responsabilidad.
4. Las reuniones continuarán el día jueves 27 de febrero.

27.02.97

Comunicado de Isaac Velazco dirigido «A la opinión pública nacional e internacional» y difundido por Internet

Junto con saludar «la presencia en Perú de las valerosas Madres de la Plaza de Mayo» y reconocer que han solicitado su «mediación» en la crisis «generada por la ocupación militar de la residencia de la embajada japonesa por un Comando de Fuerzas Especiales del Ejército Popular Tupacamarista (EPT)», el comunicado reitera que la acción del MRTA tiene como uno de sus principales objetivos la liberación de sus compañeros emerretistas sometidos a un «lento asesinato por la dictadura en esas **tumbas para seres vivos** que son las cárceles del Perú».

«La solución política a esta crisis se ha visto 'entrampada' hasta ahora por la constante manipulación sobre las informaciones por parte de los representantes del gobierno y del propio Fujimori, como:

- «1. Que el MRTA ha cobrado elevadas sumas de dinero de rescate a las empresas transnacionales japonesas.
- «2. Que el Comando 'Edgar Sánchez' ya no está interesado en la liberación de los presos políticos, sino en el mejoramiento de las condiciones carcelarias y que habría aceptado salir a

un tercer país. Éstas y otras declaraciones de manera reiterada a los medios de prensa son mentiras del gobierno y sólo buscan confundir los objetivos y entorpecen una salida política, por lo que se hace necesaria la presencia de organizaciones como las 'Madres de la Plaza de Mayo' que nos representen en las negociaciones e impidan la manipulación de las informaciones por parte del gobierno.»

27.02.97

Séptima reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Hoy se ha realizado la séptima reunión de conversaciones en la que participaron los mismos representantes del gobierno, del MRTA, la Comisión de Garantes y el observador.
2. En esta oportunidad se han tratado también temas humanitarios.
3. Asimismo, ha continuado también tratándose los temas sustanciales y la Comisión de Garantes ha escuchado y planteado sugerencias. Los garantes han podido apreciar la voluntad de las partes de encontrar una solución.
4. La próxima reunión será el lunes 3 de marzo.

Dios los bendiga. Muchas gracias.

03.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a agencia *France Presse*

(Expreso, 04.03.97)

«A Fujimori le gusta pasear», comentó el portavoz del MRTA que opera el equipo de radio en la sede diplomática ocupada, a propósito de las sorpresivas visitas del presidente Alberto Fujimori a República Dominicana y Cuba. «En ningún momento hemos aceptado recibir asilo político» en el extranjero. «Eso no fue discutido en las conversaciones que el gobierno sostiene con el MRTA desde hace tres semanas», agregó.

03.03.97

Octava reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Se ha realizado la octava reunión con la presencia del interlocutor del gobierno y su asesor y por parte del MRTA del señor Roli Rojas, con la asistencia de la Comisión de Garantes y el observador.
2. La reunión siguió realizándose en un marco de cordialidad, lo que consideramos positivo.
3. La Comisión de Garantes considera que ambas partes están llegando a conformar sus planteamientos, que sin existir acuerdo dejarán claramente establecidas sus posiciones.
4. La próxima reunión será el día miércoles 5 de marzo.

Que Dios los bendiga.

04.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a cadena WTN

«El problema, ahora, no es dónde se va el grupo del MRTA que estamos en la residencia», dijo Cerpa en una comunicación por una frecuencia radial de onda corta con la cadena de televisión **WTN**. «El problema es, y lo hemos dicho reiteradas veces, resolver en la mesa de negociaciones nuestra petición principal que es por todos conocida. En esa posición el MRTA no ha cambiado... En ese sentido somos tajantes. No tenemos ninguna intención de buscar el exilio ni el asilo político. Queremos la libertad de nuestros compañeros presos», precisó Néstor Cerpa Cartolini. Señaló que el MRTA no quiere pronunciarse «ni a favor ni en contra de la disposición del gobierno cubano de acogernos, para que nuestras palabras no sean tergiversadas». «Esto lo hacemos por respeto al gobierno de Cuba, al comandante Fidel Castro, su revolución y su pueblo.»

05.03.97

Novena reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

1. Se realizó la novena reunión con la presencia del interlocutor del gobierno, señor Domingo Palermo, y su asesor el doctor Payet, y por parte del MRTA el señor Néstor Cerpa y el señor Roly Rojas, con la asistencia de la Comisión de Garantes y el observador.
2. La reunión se ha seguido realizando dentro del mismo marco de cordialidad.
3. Ambas partes han concluido la exposición de sus planteamientos y han respondido diversas interrogantes realizadas por los integrantes de la Comisión de Garantes para clarificar sus propuestas.

4. La Comisión de Garantes examinará ambas propuestas a fin de facilitar la continuación de las conversaciones.

5. La próxima reunión será el día viernes 7 de marzo.

Muchas gracias.

06.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a cadena WTN

En una comunicación por radio de onda corta con la **WTN**, Néstor Cerpa anunció a las 10 y 30 de la mañana la suspensión de las conversaciones con el gobierno para resolver la crisis de los rehenes, al señalar que las fuerzas del orden habían cavado un túnel para ingresar en la residencia. Agregó que su denuncia «no es una invención».

07/03/97

Comunicado del Comité Cívico por la Democracia

«Los peruanos asistimos a una nueva y dramática interrupción de las conversaciones entre los representantes del gobierno y del grupo subversivo que mantiene secuestrados a 72 rehenes, cuya vida está nuevamente en peligro. La interrupción pone de manifiesto que las partes involucradas en las conversaciones no están tomando las actitudes más adecuadas para una solución rápida e incruenta del problema. La responsabilidad fundamental del entrapamiento de las negociaciones corresponde sin duda al propio MRTA, cuyo liderazgo muestra una alarmante rigidez e incapacidad para comprometerse con una salida política negociada. También les cabe a los representantes del gobierno la responsabilidad de este entrapamiento por la presión de los sectores que quieren una salida militar en el corto plazo, sin formular soluciones más integrales al problema de la toma de los rehenes. Por esta razón, demandamos que el tema de una solución política negociada sea tratado en las conversaciones como cuestión central.»

07.03.97

Nota de Prensa de Comisión de Garantes

1. Lamentamos que las conversaciones anunciadas para el día de hoy hayan sido postergadas momentáneamente, debido a la declaración hecha por el MRTA que es de conocimiento público.

2. Para ayudar a continuar el curso de las conversaciones, la Comisión de Garantes y el

observador hemos hecho llegar una nota verbal reservada al interlocutor del gobierno, ministro Domingo Palermo, el día de ayer 6 de marzo.

3. En esta nota, la Comisión de Garantes y el observador reafirmamos al gobierno peruano que nuestra presencia obedece a la búsqueda de una solución pacífica, con total respeto a la integridad física y moral de los rehenes y de todas las personas que se encuentran en la residencia del embajador del Japón.

4. En la declaración conjunta de prensa realizada en la ciudad de Toronto, Canadá, el día primero de febrero, entre el presidente de la República del Perú, ingeniero Alberto Fujimori, y el primer ministro de Japón, señor Ryutaro Hashimoto, ambos gobernantes reconfirmaron la intención de intensificar los esfuerzos con el fin de solucionar este incidente en forma pacífica y lograr la pronta liberación de todos los rehenes. Con base en la posición de otorgar la mayor prioridad al respeto de la vida humana, hemos recibido la confirmación expresa en este mismo sentido del señor presidente de la República del Perú en la reunión a la que hemos sido convocados en el Palacio de Gobierno el día de hoy.

5. Pedimos con urgencia que las propuestas que ambas partes han presentado a la Comisión de Garantes sean objeto de una seria y urgente reflexión para acercar las posiciones.

6. Reafirmamos que las responsabilidades que hemos recibido como garantes, en el caso del embajador de Canadá, Anthony Vincent, y el delegado de la Santa Sede, monseñor Juan Luis Cipriani, y como observador del gobierno de Japón, embajador Terusuke Terada, nos comprometen totalmente, no sólo durante el transcurso de las conversaciones, sino hasta la finalización completa de todo el proceso de la deseada solución pacífica.

7. Solicitamos de ambas partes la más amplia colaboración para la inmediata reanudación de las conversaciones que conduzcan a un resultado prontamente.

07.03.97

Nota de Prensa emitida por Palacio de Gobierno

(Mayoría de los diarios, 28.03.97)

La nota de prensa emitida por Palacio de Gobierno indica que la reunión entre Fujimori con el interlocutor del gobierno, primero, y luego con la Comisión de Garantes, fue «con la finalidad de analizar el proceso que se lleva adelante en relación a la toma de la residencia del embajador de Japón». «En la reunión» -reza el comunicado- «también se evaluó el tema de la suspensión unilateral por parte del MRTA de la décima conversación preliminar. Con respecto al retraso de las conversaciones, todos los participantes coincidieron en la esperanza de que éstas se reanuden con la colaboración de la Comisión de Garantes.»

08.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa

Néstor Cerpa Cartolini anunció que se reunirá el 9 de marzo con la Comisión de Garantes con el fin de «ajustar algunos detalles», para ver si reanuda el diálogo con el gobierno. Cerpa hizo sus precisiones durante un contacto radial en onda corta que mantuvo con la prensa desde la casona diplomática. El cabecilla del MRTA dijo que «es probable que el 9 de marzo recibamos la visita de los Garantes», para evaluar la situación e «inmediatamente daremos a conocer un pronunciamiento» sobre la posible reanudación de las conversaciones con el gobierno.

09.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a agencia EFE

La agencia **EFE** informó que Néstor Cerpa Cartolini explicó el 9 de marzo, en una comunicación radial, que la ruptura de las conversaciones ya ha conseguido su objetivo de denunciar la «falta de transparencia» del gobierno peruano. No obstante, aunque expresó esa voluntad de retornar al diálogo roto, advirtió que «tenemos que ser prudentes» ante «falsas expectativas por una inevitable, pronta y pacífica solución».

10.03.97

Comunicado Comisión de Garantes/Inasistencia de Domingo Palermo a Décima Reunión

«Hemos recibido una comunicación del interlocutor del gobierno esta tarde en la que anuncia que no asistirá a las conversaciones; por lo tanto, no tendrá lugar la reunión que estaba acordada. Esperamos que ambas partes se reúnan lo más antes posible, teniendo en cuenta la situación de los rehenes que se encuentran en la residencia. Seguiremos haciendo los esfuerzos necesarios para una pronta y pacífica solución a este problema.»

Comunicado de Prensa/Domingo Palermo

1. El interlocutor del gobierno del Perú considera que las condiciones para reanudar las conversaciones preliminares aún no están suficientemente definidas, ya que merecen la aclaración de algunos conceptos vertidos por el MRTA el último día sábado.
2. En tal sentido, apelando a la buena voluntad y al compromiso asumido por la Comisión de Garantes durante el desarrollo de las conversaciones preliminares, solicita que en la reunión a sostenerse el día de hoy, 10 de marzo, a la que el interlocutor del gobierno no asistirá, los

señores integrantes de la Comisión puedan concluir con absoluta libertad las importantes gestiones realizadas durante el último fin de semana, tendientes a garantizar la continuidad sostenida del proceso, hasta llegar a la solución pacífica que todos esperamos.

3. La oposición del interlocutor obedece a la fundada preocupación, que bajo pretextos utilizados para la suspensión unilateral de las conversaciones, se pretendería retroceder los valiosos avances alcanzados a la fecha.

12.03.97

Décima reunión

Comunicado de la Comisión de Garantes

«Se ha realizado la décima reunión con la presencia del interlocutor del gobierno, señor Domingo Palermo, acompañado del señor viceministro de Salud, doctor Alejandro Aguinaga. Por parte del MRTA el señor Néstor Cerpa y el señor Roly Rojas, con la asistencia de la Comisión de Garantes y el observador del gobierno del Japón. La reunión se realizó dentro del mismo marco de cordialidad. Hoy día las partes han tomado conocimiento de ambas propuestas exponiéndolas e intercambiando criterios, con la participación de los miembros de la Comisión de Garantes y el observador.»

«No habiendo acuerdos en algunos temas, es necesaria una etapa de reflexión en la cual la Comisión de Garantes y el observador buscarán facilitar, a través de encuentros por separado, alternativas que hagan viable una solución. Dentro del planteamiento descrito en el párrafo anterior, las conversaciones continúan... Próximamente comunicaremos la fecha de la siguiente reunión conjunta. Quiero invocar a la Virgen María, Reina de la Paz, para que ella nos ayude a encontrar un camino rápido y pacífico.»

21.03.97

Comunicado Responsables de Lima del MRTA dirigido a la comunidad peruana e internacional (Internet)

«Estamos convencidos de que nuestro pueblo, que conoce el accionar guerrillero del MRTA, respetuoso de los trabajadores y pobladores peruanos, sabe que los tupacamaristas no hemos realizado ni realizaremos atentados contra objetivos económicos, salvo que no afecten el empleo y la vida del pueblo.

»Las unidades guerrilleras, comandos y milicias de Lima hicieron llegar notas de prensa a algunos conocidos programas de Lima, denunciando esta nueva acción del Servicio de Inteligencia Nacional: el ataque con granadas en una tienda cComercial de lanas de La

Victoria; este tipo de actos son ajenos a la práctica de nuestro Movimiento.»

A continuación alertan sobre el intento de utilizar este «nuevo invento» para justificar una posible masacre en la residencia del embajador japonés.

21.03.97

Reunión Comisión de Garantes con MRTA

(Invocación de monseñor Cipriani al gobierno y al MRTA)

(Mayoría de los diarios, 22.03.97)

«Nuestro límite está llegando a un posible punto final. No queremos decir con esto que no vamos a continuar hasta lograr esta solución pacífica, porque tenemos un compromiso real con los 72 rehenes, con los familiares, con el Perú y con el mundo entero.

»La comunidad internacional está esperando con urgencia una solución pacífica y pronta. No podemos seguir contemplando un planteamiento lento, sin confianza en los Garantes, que no permite avanzar más rápidamente, porque simplemente no se toma en serio la responsabilidad que hemos asumido.

»Los Garantes estamos trabajando con el máximo esfuerzo. Se está movilizand o toda la comunidad internacional para lograr una solución pacífica y pronta con la colaboración del gobierno de Japón, de Canadá, de Cuba; la responsabilidad de la Santa Sede, que es una responsabilidad muy grande.

»Los garantes tenemos un límite. No somos negociadores.

»Les pido a ambas partes que, por favor, no es el momento de amenazas ni de maltratar a familiares. No es el momento de agraviar unos a otros. Es el momento de tener la hombría, de tener calma... La valentía no se demuestra con fusiles ni amenazas, sino con un espíritu firme que sabe respetar a la otra parte y que sabe comprender que el Perú y el mundo esperan una solución pacífica.

»Cuando hay una negociación tiene que haber algún tipo de acuerdo. No puede haber simplemente vencedores y derrotados, porque es una situación sumamente compleja.

»Perdonen si les hablo en este tono, pero creo que realmente es el momento de que los garantes digamos: ¿hasta dónde vamos a llegar en nuestro papel de garantes, cuando estamos haciendo una labor que excede a nuestras obligaciones? Las partes tienen que interesarse más en lograr un acuerdo.»

27.03.97

Comunicación radial/Néstor Cerpa a reporteros internacionales

(La República, 28.03.97)

«Al cumplirse 100 días de la toma de la residencia y al celebrarse la Semana Santa, queremos dirigirnos al pueblo peruano, en su mayoría cristianos, para expresarles que es necesario reflexionar y ubicarnos en la verdadera realidad de nuestro país, una realidad en la que la inmensa mayoría sigue viviendo en extrema pobreza y que se ha incrementado en los últimos años debido a la política antipopular del gobierno», dijo al iniciar su breve perorata.

«Consideramos necesario dirigirnos a los familiares de las personas aquí retenidas y pedirles que reflexionen sobre quién es el verdadero responsable de haber llegado a esta situación extrema asumida por nosotros. Comprendemos el sufrimiento por el que pasan, al igual que el sufrimiento de nuestros compañeros», agregó.

Continuó diciendo: «quisiéramos que nos entiendan que la posible solución pacífica a esta crisis sólo está en manos del gobierno y pasa por nuestra atención a las demandas planteadas desde la ocupación de la residencia del embajador de Japón.»

27.03.97

Comunicado embajada de Japón/Primer ministro Ryutaro Hashimoto

(La República, 28.03.97)

Comunicado de la Embajada de Japón en Lima

Se presenta una traducción tentativa, adjunta a la presente del comentario del señor Hashimoto, primer ministro del Japón, sobre la conversación telefónica con el señor Fujimori, presidente del Perú, del 26 de marzo (fecha de Lima). Se divulga este texto para que se evite más desinformación.

Departamento de Prensa/Takashi Manabe (Agregado de Prensa)

A continuación el comentario formulado por el señor Hashimoto:

«A las 09:00 de esta mañana, llamé al señor presidente Fujimori y tuve una seria conversación con él durante 50 minutos.

»Le expresé mi agradecimiento por el hecho de que había pasado largas horas con el señor Komura, durante su visita al Perú como mi enviado especial, y también porque el señor

presidente está haciendo enormes esfuerzos por una solución desde hace cien días.

»Recordando que el mismo señor presidente había mencionado el otro día que la Semana Santa debería ser una etapa de reflexión, le insté a que reflexionara realmente durante este periodo y que estableciera el camino para que se produjera una solución pacífica lo antes posible.

»En resumen, eso es lo que le dije y quisiera agregar que nuestra conversación fue muy seria.

»Sin embargo, deseo evitar dar detalles, porque estamos en una etapa delicada. Particularmente, el señor presidente me pidió que no comentara nada más que el hecho de que habíamos tenido una conversación seria, dadas las circunstancias en las que una noticia en Japón se transmite de inmediato a la prensa peruana.

»Naturalmente, los integrantes de la Comisión de Garantes están haciendo esfuerzos aun cuando el arzobispo Cipriani está fuera de la ciudad por el momento, pero posiblemente no habrá un desarrollo sustancial hasta que regrese el arzobispo Cipriani presumiblemente el lunes. Por eso, espero que de la reflexión durante estos días nazca la mejor opción.

»Gracias.»

28.03.97

Comunicado representación internacional/MRTA

(Internet)

Dirigiéndose a la opinión pública internacional, el MRTA

denuncia las calumnias que le atribuyen el atentado -ya desmentido- contra una comercializadora de lanas, así como las «detenciones arbitrarias de población civil nativa de la zona guerrillera» y las acciones intimidatorias contra familiares de los presos emerretistas y contra estos mismos por personal policial que procedió a hacer «disparos al aire y contra las celdas de los detenidos políticos del MRTA».

En vista de lo cual, llama a la solidaridad internacional y a las organizaciones defensoras de los DD.HH. a que denuncien y se movilicen nuevamente hacia las embajadas y consulados peruanos para evitar una nueva masacre de presos políticos y por la liberación de los luchadores sociales».

29.03.97

Declaraciones radiales/Néstor Cerpa a agencia WTN y *France Presse*

El comandante «Evaristo», como también se conoce a Néstor Cerpa, desmintió ayer que el comando emerretista se encuentre en la búsqueda de asilo.

Manifestó que el comando que tomó la residencia diplomática el pasado 17 de diciembre con cerca de 500 personas de las cuales aún permanecen 72, no lo hicieron «para hablar de asilos o de un viaje al exterior».

«Si el gobierno cree que ésa es la solución, entonces estamos lejos de la realidad y del problema principal de nuestras demandas», sentenció Cerpa.

Cerpa Cartolini también se refirió a la Comisión de Garantes, señalando que las conversaciones (con ellos) proseguirán en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis de los rehenes.

07.04.97

Declaración radial/Néstor Cerpa a prensa internacional

(Gestión, 08.04.97)

El líder del MRTA, Néstor Cerpa Cartolini, confirmó ayer que el viernes pasado no se produjo ninguna reunión entre monseñor Juan Luis Cipriani y el jefe máximo de esta agrupación subversiva, Víctor Polay Campos, en la base naval del Callao. Acusó al gobierno de no tener voluntad política y obstaculizar una salida pacífica a la crisis. Demandó que la Comisión de Garantes que visita los penales del país, también ingrese en la mencionada base y verifique las condiciones en que cumplen sus condenas el número uno del MRTA y los otros dirigentes de su agrupación subversiva.

Mencionó los casos concretos de los tres dirigentes emerretistas, Polay, Peter Cárdenas y Lucero Cumpa, quienes purgan condena a cadena perpetua en un régimen de absoluto aislamiento individual en una prisión militar.

Agregó que la prohibición de cualquier tipo de contacto de los dirigentes del MRTA con el exterior es una clara señal de que el gobierno pretende enturbiar las negociaciones.

«Lo que se ponen son piedras en el camino. Esta actitud nos muestra que tenemos que seguir en nuestra lucha para sacar a nuestros compañeros de la Base Naval. Las peticiones de nuestra organización están debidamente presentadas y no hay nada que indique la posibilidad de cambiar», subrayó.

«... No estamos decididos a crear falsas expectativas de sentarnos con el señor Domingo Palermo para decirnos lo mismo: ésta es mi posición y ésta es la tuya. Entonces creemos que

cuando haya la voluntad política del gobierno de tomar decisiones reales para la solución de este problema, ahí recién habrá condiciones para conversar; de otra manera nos parece innecesario», enfatizó.

20.04.97

La Representación Internacional del MRTA informa a la opinión pública nacional e internacional:

(Internet)

«Milítantes de movimientos revolucionarios latinoamericanos se incorporarán al MRTA si Fujimori no libera a los presos políticos.

»Diversos grupos revolucionarios que no detallamos por razones de seguridad han expresado su intención de incorporarse a la lucha político-militar del MRTA en la selva peruana si el gobierno de Fujimori no acepta liberar a los presos políticos encarcelados en las cárceles-tumba peruanas.»

A continuación declara que «grupos revolucionarios de toda América Latina han generado la organización de un Movimiento denominado **Bloque Internacional de Combate** que... coordine estrategias revolucionarias desde 'Río Grande hasta la Patagonia'...

Y añade: «paradójicamente, la postura intransigente del dictador Alberto Fujimori está provocando un movimiento de adhesión al MRTA que se materializará en un incremento de su fuerza político-militar y la coordinación con grupos revolucionarios del resto del continente y del mundo».

«El MRTA ha expresado su voluntad de seguir luchando por la construcción de la paz con justicia social, la única duradera, pero si este camino por vía pacífica se cierra una vez más, estamos decididos a continuar la lucha por otros medios...»

20.04.97

Declaraciones de Néstor Cerpa a la prensa

El líder del comando del MRTA Néstor Cerpa Cartolini anunció anoche que a partir de la presente semana los galenos que prestan atención médica a los 72 rehenes ingresarán en la residencia japonesa sólo una vez por semana y los días sábados.

En breve comunicación radial, explicó que esta decisión obedece a razones de carácter operativo y porque además «no existen casos de gravedad que obliguen a que la visita de los

médicos sean todos los días». Precisó que esta decisión fue comunicada a la Comisión de Garantes.

Cerpa Cartolini desmintió, por otra parte, la publicación aparecida en un diario local según la cual ellos entregaron al gobierno una lista con el nombre de 30 de sus compañeros que deberían ser liberados. Dijo que esta información era falsa y calificó este tipo de noticias de simples especulaciones.

«Quisiéramos dejar esto claramente esclarecido y, tal como lo ha hecho monseñor Juan Luis Cipriani, pedirle a la prensa que evitemos especulaciones ya que esto no ayuda en el proceso de negociaciones y no creo que sea necesario inventar cosas que no vienen al caso», sostuvo el líder emerretista.

23.04.97

Pronunciamento conjunto/Comisión de Garantes

(El Comercio, 24.04.97)

1. En nuestra calidad de Garantes, el representante de la Santa Sede, monseñor Juan Luis Cipriani; el embajador del Canadá, Anthony Vincent; el representante del Comité Internacional de la Cruz Roja, Michel Minnig, para los asuntos humanitarios; y el observador del gobierno de Japón, embajador Terusuke Terada, fuimos convocados para contribuir en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis de la residencia del embajador del Japón.
2. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles durante muchísimas horas de reuniones y de un trabajo infatigable lleno de dificultades para buscar caminos dentro del marco humanitario y respeto a la vida. Asimismo, el Comité Internacional de la Cruz Roja ha realizado un trabajo constante en todas las tareas humanitarias diarias que le fueron encomendadas, atendiendo diariamente a los rehenes y manteniendo los lazos con sus familias.
3. La situación concluyó inesperadamente para nosotros bajo la responsabilidad y autoridad exclusiva del gobierno peruano. Nos unimos al dolor de aquellos que han perdido la vida de alguno de sus familiares. Al mismo tiempo, compartimos también el alivio de los rehenes y sus familias que han vuelto a reunirse.

Lima, 23 de abril de 1997

23.04.97

Pronunciamento de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

Sobre el desenlace de la crisis

(La República, 24.04.97)

El drama llegó a su fin. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos comparte la alegría de los ciudadanos peruanos y extranjeros que se han reencontrado con sus familias luego de 126 días de angustia e incertidumbre generadas por el repudiable secuestro en que los mantuvo Néstor Cerpa Cartolini y el comando del MRTA.

Pero no podemos celebrar. El operativo militar que rescató con vida a 71 de los cautivos, costó la vida de Carlos Giusti Acuña, magistrado ejemplar; de los valientes oficiales del Ejército Peruano Juan Valer y Raúl Jiménez y de los 14 miembros del comando emerretista, enlutando a hogares peruanos. Acompañamos a todos ellos en su dolor.

La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos sostuvo y sostiene hoy, luego del desenlace, que la solución pacífica y dialogada es siempre mejor que la más perfecta salida militar. La solución no violenta permitía preservar la vida de todos y nos abría la perspectiva de que las armas no fuesen siempre la última palabra en el Perú.

Debemos sacar lecciones de este drama. Construir la paz en el Perú es una tarea pendiente todavía. La paz duradera requiere reforzar la democracia y el Estado de Derecho, construir una cultura del diálogo, devolver derechos conculcados, reducir la desigualdad y la pobreza, ejercer un verdadero control democrático sobre las Fuerzas Armadas y poner fin a la impunidad en el Perú.

Lima, 23 de abril de 1997

Consejo Directivo Nacional.

23.04.97

Declaración sobre el fin de la crisis de los rehenes en Perú

Ciudad del Vaticano, 23 de abril de 1997 (VIS)

Damos a continuación una declaración que realizó este mediodía el director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Joaquín Navarro-Valls, sobre el resultado de la crisis de los rehenes en la embajada japonesa en Lima.

«Ciertamente, la pérdida de vidas humanas siempre es una fuente de profundo dolor para todos. Permanece intacto el principio de ética internacional -universalmente aceptado- de que la ocupación de sedes diplomáticas y la toma de rehenes no es el camino para intentar resolver

situaciones que pueden encontrar una solución en el diálogo y en la negociación responsable.»

23.04.97

Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana

«La Conferencia Episcopal Peruana comparte la alegría de los rehenes liberados, de sus familiares y del Perú entero por haber terminado el largo cautiverio de 72 personas inocentes.

Han sido 126 días de oración, de expresiones de solidaridad, de reafirmación del valor de la vida, de la libertad y de la dignidad de toda persona humana.

«Felicitamos a todas las personas e instituciones que a lo largo de 4 meses, de diversas formas han buscado caminos de solución pacífica a este episodio cruel e inhumano, que privó de la libertad y puso en permanente riesgo la vida de 72 personas inocentes. Al mismo tiempo, lamentamos que el desenlace final haya costado la pérdida de vidas humanas. Nos unimos al dolor de sus familiares y pedimos al Padre que los acoja con misericordia.

»Aprendamos la lección:

»El valor de una vida humana es sagrado.

»La violencia genera violencia, produce dolor y conduce a la muerte.

»La ideología terrorista ofusca las mentes, endurece los corazones e impide vías de solución pacífica.

»El pueblo peruano que ha vivido durante tantos años esta dolorosa experiencia, anhela la paz y desea superar las situaciones de extrema pobreza o injusticia por medio del trabajo, la solidaridad, el desarrollo y el diálogo.

»De un modo especial, agradecemos al Santo Padre Juan Pablo II por su oración, su permanente solicitud y su participación en la búsqueda de una solución pacífica a través de su representante en la Comisión de Garantías, monseñor Juan Luis Cipriani. Al mismo tiempo, expresamos nuestro agradecimiento a las Conferencias Episcopales de diversos países que nos han manifestado su cercanía fraterna y su justa preocupación. »Podemos afirmar que la Iglesia en el mundo entero ha estado unida en la oración a las plegarias de nuestro pueblo.

»Siguiendo el mensaje de Jesús, esperamos que todos los peruanos seamos 'Constructores de la Paz y Defensores de la vida'.

»Los Obispos del Consejo Permanente.

»Lima, 23 de abril de 1997.»

23.04.97

Comunicado Oficial/Tribunal Constitucional

(El Comercio, 25.04.97)

«El Tribunal Constitucional, ante la solución del problema de los cautivos del mal llamado Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, hace de conocimiento público lo siguiente:

»1. Expresa su solidaridad y felicitación al señor Presidente Constitucional de la República Alberto Fujimori Fujimori y a las Fuerzas Armadas por el éxito del operativo que culminó con la liberación de los cautivos, el restablecimiento del principio de autoridad y la plena vigencia de la soberanía nacional.

»2. Deplora la irreparable pérdida del Magistrado Supremo señor Carlos Ernesto Giusti Acuña, cuya capacidad y honestidad fue de conocimiento público así como la sensible desaparición del Comandante FAP Juan Valer Sandoval y del Teniente EP Raúl Jimenez Chávez que ofrendaron su vida en cumplimiento del deber; y

»3. El Tribunal Constitucional hace llegar a los deudos de las personas fallecidas su más sentidas condolencias.

»Lima, 23 de abril de 1997/Firmado: Ricardo Nugent, Presidente; Francisco Javier Acosta Sánchez, Vice-Presidente; y los Magistrados Manuel Aguirre Roca, Guillermo Díaz Valverde, Guillermo Rey Terry, Delia Reboledo de Mur y José García Marcelo.»

23.04.97

Comunicado del MRTA

(Internet)

COMANDO EDGAR SANCHEZ, LUCHADORES POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

La Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, se dirige a la opinión pública para manifestarle lo siguiente:

1. Un nuevo crimen contra los mejores hijos del pueblo ha sido perpetrado por el régimen terrorista de Alberto Fujimori, un crimen que ha contado con la complicidad del gobierno japonés y del gobierno norteamericano.

2. En un enfrentamiento desigual, los miembros del Comando «Edgar Sánchez» demostraron la moral tupacamarista y su decisión de vencer o morir por la liberación de nuestro pueblo y contra el neoliberalismo que sólo nos ofrece pobreza extrema y represión.

3. Con el asesinato del comandante Néstor Cerpa Cartolini y de los miembros del Comando Edgar Sánchez, el régimen genocida de Fujimori pretende hacer creer a nuestro pueblo y a la opinión pública internacional que una vez más ha acabado con los tupacamaristas.

4. Los tupacamaristas, ante el asesinato de nuestros hermanos, inclinamos nuestras banderas en su honor y nos reafirmamos en la decisión de seguir luchando por una sociedad de paz con justicia social.

5. A nuestro pueblo y a nuestros militantes a lo largo y ancho del país les decimos que los integrantes del Comando Edgar Sánchez no han muerto, que han ascendido al nivel de los héroes y estarán presentes en cada movilización y en cada uno de nuestros actos.

El obrero comandante, con su calidad humana, fue una bofetada que los generales genocidas no han podido soportar del pueblo de Túpac Amaru.

Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

23.04.97

Moción de Orden del Día/Congreso de la República

El Congreso de la República, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó por unanimidad tres mociones de Orden del Día presentadas, una, por la mayoría oficialista más algunos miembros de la oposición (como Lourdes Flores, Beatriz Merino y Xavier Barrón); otra, por un sector mayoritario de la oposición (UPP, APRA y Acción Popular) más Arturo Salazar L. de «Renovación»; y la tercera por el «Grupo Perú», también de oposición (suscrita el 22 de abril); las cuales transcribimos a continuación, en ese orden.

1. Moción de Orden del Día/Congreso de la República

El Congreso de la República, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó por unanimidad la siguiente Moción de Orden del Día:

1. «Los Congresistas de la República que suscriben;

Habiéndose producido el día de hoy, después de 126 días de cautiverio, la liberación de los rehenes retenidos en la residencia del embajador de Japón por el grupo terrorista MRTA, los

grupos parlamentarios que integran el Congreso de la República:

Presentan la siguiente moción de orden del día:

Expresar nuestro saludo y felicitación al ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, Presidente Constitucional de la República y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, por el éxito de la operación militar Chavín de Huántar que permitió la liberación de los rehenes y por no haber cedido al chantaje terrorista.

2. Manifiestar nuestro reconocimiento a las Fuerzas Armadas y al Servicio de Inteligencia Nacional por el alto grado de eficiencia y profesionalismo demostrado en el cumplimiento del deber.

3. Reconocer la entereza y el valor demostrado durante el tiempo de la crisis por los rehenes y sus familiares.

4. Transmitir nuestras condolencias a los familiares del Vocal de la Corte Suprema de la República doctor Carlos Ernesto Giusti Acuña y de los señores oficiales del Ejército Peruano Comandante Juan Valer Sandoval y el Teniente Raúl Jiménez Chávez, que en su entrega y coraje se constituyen en los nuevos héroes de la patria.»

Lima, 23 de abril de 1997

2. «Los Congresistas de la República que suscriben;

Que ante los acontecimientos ocurridos hoy martes 22 de abril y considerando que los congresistas que suscriben no sólo respaldan públicamente una salida pacífica a la crisis ocurrida en la residencia del embajador del Japón, sino que en todo momento demandan y abogan por el respeto a la vida de los rehenes aún cautivos.

Presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

1. Expresar su satisfacción por la liberación de los rehenes de la residencia del Embajador del Japón en el Perú, conducida por el Presidente de la República, Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori.

2. Lamentar profundamente la muerte del doctor Carlos Giusti Acuña, Vocal de la Corte Suprema de Justicia y de los dos oficiales: Teniente Coronel Juan Valer Sandoval y Teniente Raúl Jiménez Chávez, miembros del Equipo de Comandos de nuestro Ejército que

participaban del operativo.

3. Expresar su saludo a las Fuerzas Armadas por la eficiencia demostrada en el operativo.

4. Reconocer públicamente que el gobierno peruano hizo lo posible por llegar a una salida pacífica, trabajosamente buscada en más de 120 días, pero frustrada por la posición intolerante del MRTA, que llegó a anunciar la restricción del ingreso a los médicos que atendían a los rehenes y que es responsable ante el mundo por la muerte de tres víctimas inocentes así como de la muerte de 14 emerretistas y de tan largo como injusto cautiverio de los rehenes.»

Lima, 23 de abril de 1997

3. **«Los Congresistas de la República que suscriben, del Grupo Perú;**

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la liberación efectuada en la fecha de los 72 rehenes que se hallaban privados de su libertad desde el 17 de diciembre último, en la residencia del señor embajador del Japón en Lima.

Presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

1. Elevar en nombre del pueblo peruano su reconocimiento a la Divina Providencia por haber acogido sus oraciones, al permitir dicho desenlace, con la pérdida de la vida de una sola de dichas personas.

2. Expresar la felicitación al señor Presidente de la República, ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, y a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, por los resultados obtenidos en esta jornada.

3. Señalar que el pueblo peruano, jubiloso por la liberación de los rehenes, renueva hoy su esperanza de que con lo ocurrido y, tal como lo ha ofrecido el señor Presidente de la República, se reinicie el firme perfeccionamiento de la democracia en nuestra patria, como condición prioritaria de su desarrollo hacia el mejor porvenir al que tiene derecho, dejando para siempre en el pasado la práctica y la acción de quienes minoritariamente preconizan la violencia como método sustancial e indispensable del desarrollo de la sociedad.

4. Rendir su homenaje a los hombres que vistiendo el uniforme de nuestro Ejército, se inmolaron el día de hoy por alcanzar los resultados obtenidos, declarando que son héroes

nacionales el Teniente Coronel EP Juan Valer Sandoval y el Teniente EP Raúl Jiménez Chávez; asimismo, expresar su homenaje a quien fuera nobilísimo Magistrado Supremo doctor Carlos Giusti Acuña, penosamente caídos en esta jornada.

5. Saludar a todos los rehenes cuya libertad ha sido recuperada hoy, al igual que a sus familiares, cuya felicidad comparten hoy los congresistas y el pueblo peruano, haciendo votos por la recuperación plena de su salud y bienestar.

6. Expresar su reconocimiento a quienes, como integrantes de la Comisión de Garantes, han tenido a su cargo la difícil y laboriosa misión de realizar las infructuosas tratativas efectuadas a lo largo de cuatro meses, cuya práctica y óptima solución no fue posible alcanzar por causa de quienes en el número de catorce personas, tomaron la residencia del Embajador de Japón y perdieron su vida, pretendiendo obcecadamente imponer al Perú y al mundo sus erradas convicciones.

Lima, 22 de abril de 1997

24.04.97

Comunicado Grupo de Río

En el comunicado, que entregó el canciller de Paraguay Rubén Melgarejo, las naciones de este organismo regional de consulta «manifiestan su complacencia por la liberación de los rehenes y felicitan al gobierno del Perú y a su presidente, don Alberto Fujimori, por los esfuerzos realizados en tratar de preservar la integridad de los mismos».

Melgarejo, que el miércoles llegó a Chile en visita oficial, es Secretario Pro Témpore del Grupo de Río integrado por 14 países latinoamericanos. Al referirse a la acción de los secuestradores, que mantuvieron a 72 rehenes durante 126 días, la declaración repudió «todo acto terrorista, por constituir una violación sistemática de los derechos humanos, por atentar contra la estabilidad del sistema democrático y por ocasionar, como en este caso, lamentables pérdidas de vidas humanas y serios daños materiales».

27.04.97

Resolución Cámara de Consejeros del Japón

La Cámara de Consejeros del Japón (equivalente a lo que era el Senado de la República del Perú) emitió esta semana la siguiente resolución en torno a los acontecimientos ocurridos en la residencia del embajador del Japón en el Perú.

La Cámara de Consejeros resuelve que:

Expresa su sincero agradecimiento y profundo respeto al presidente Fujimori, al gobierno del Perú y a todas las personas relacionadas por la solución del incidente, de acuerdo con el principio de no ceder ante el terrorismo.

Al mismo tiempo, manifiesta su sentido pésame a las familias de los tres fallecidos en el momento del rescate, deseando que las personas heridas se mejoren lo más pronto posible. Además, desea expresar su compasión a los rehenes quienes se han visto obligados a llevar una vida de retención durante los 126 días desde que se produjo el incidente, y a las familias de los rehenes por el sufrimiento físico y mental. Reitera su agradecimiento al arzobispo monseñor Juan Luis Cipriani, el embajador de Canadá Anthony Vincent y los demás miembros de la Comisión de Garantes, así como a los gobiernos y organismos relacionados, por la inestimable colaboración para la solución del incidente.

Reafirma el principio de que un Estado no debe hacer ninguna concesión frente al terrorismo, mientras la opinión pública internacional exige cada vez más para la erradicación del terrorismo, tal como se ha demostrado en la adopción de la Declaración sobre el Terrorismo en la Reunión Cumbre de Lyon en junio del año pasado.